

ANUNCIO de 24 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: P.O. 234/2010.

Notificado a: Farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada.

Último domicilio:

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 24 de marzo de 2010, por el que se acuerda la publicación de la Resolución de 24 de marzo de 2010, en la que se acuerda el emplazamiento de todos los farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada, para que puedan comparecer y personarse en forma legal, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, procedimiento ordinario núm. 234/2010 Negociado: M.

Resolución Delegada Provincial de Granada.

Granada, 24 de marzo de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Secretaria General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 5 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Manuel Guzmán Muñoz, 39.176.109-W.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. P.M. GR/261/09 (N.REF. 02/10 SIPA/RBG).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de enero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Con-

sejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

2. Nombre y apellidos, NIF: Emilio Manuel Mingorance Romero, 23.802.592-F.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. P.M. GR/190/09 (N.REF. 1804/09 SIPA/RSR).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de enero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en c/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

3. Nombre y apellidos, NIF: Juan Manuel Alaminos Peralta, 14.632.526-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. PM GR/0157/09 N.REF. 03/10 SIPA/RBG.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de enero de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en c/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

4. Nombre y apellidos, NIF: Isidro Martínez García, 24.246.084-J.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, núm. S.A. GR/324/05 (Expte. DS-6764/06-MMC).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 15 de diciembre de 2009, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 23 de mayo de 2006, de la Dirección General de Producción Agraria, recaída en el expediente sancionador núm. S.A. GR-324/05, por infracción a la normativa vigente en materia de Sanidad Animal.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en c/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

5. Nombre y apellidos, NIF: Cárnicas Peralta, S.L., B-18.227.835.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Calidad Agroalimentaria (productos cárnicos), núm. C.A. GR/113/06 (Expte. DS-280/2007-MRR).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 3 de febrero de 2010, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por

la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra resolución de 21 de noviembre de 2006, recaída en el expediente sancionador número C.A. GR-113/06.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en c/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta (Granada).

6. Nombre y apellidos, NIF: Cayetano Cano Limón, 29.737.680-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador núm. HU/0711/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de Archivo de 8 de febrero de 2010.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n. Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2ª planta, Huelva.

7. Nombre y apellidos, NIF: José Osuna Estirado, 34.052.626-E.

Procedimiento/núm. de expte.: HU/0315/09.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de Archivo de 8 de febrero de 2010.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Mozárabes, núm. 8, Huelva.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio

de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
MARIA JOSEFA COBOS ALVAREZ	24102685L	29-DS-0241/07
COLIN ROY MONTFORD	X02320811L	29-DS-0820/07
BERVERLEY SUMMERS MONTFORD	X02560210B	29-DS-0820/07
Mª VICTORIA ALBARRACIN ROMAN	24817985L	29-DS-0193//07
Mª VICTORIA ALBARRACIN ROMAN	24817985L	29-DS-0192/07
DENIS GERARD GRIFFIN	X04440570Y	29-DS-0137/07
MARIA DEL CARMEN LOPEZ BENITEZ	24868886K	29-DS-0045/10
JORGE SANCHEZ ESCOLANO	25062444B	29-DS-0041/10
CAROLINA TORRES FERNANDEZ	25048286K	29-DS-0041/10
ALBERTO LARES GARCIA	74893462B	29-DS-0458/09
INMACULADA URBANEJA CASTRO	74873669K	29-DS-0458/09
LEO STANKE WILLI	X0911690Q	29-DS-0658/09
EDELTRAUD STANKE SCHWAB	01999039V	29-DS-0658/09
MATIAS TORIL GENOVES	33393202P	29-DS-0451/09
MARIA EUGENIA VALDES PLANES	33380446V	29-DS-0451/09
PEDRO PEREZ LOPEZ	74601011M	29-DS-0393/07
SEYFI JALALEIDDIN	00479515B	29-DS-1691/07
JAVIER RUIZ CALDERON	52588104F	29-DS-0040/10
JOSE LUIS DOÑA DIAZ	24825541P	29-DS-0776/09
TERESA DIAZ CUENCA	24858801X	29-DS-0776/09
SANTIAGO FERRERA DOMINGUEZ	29769090Y	29-DS-1150/07
GIL DOMINGO DEL RIO	78962191V	29-DS-1149/07

Málaga, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican resoluciones de expedientes de reintegro de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.